

Santiago, 20 de enero de 2025

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informo a Ud. que ORSAN SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A. celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 31 de enero de 2025, a las 11:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Encomenderos N° 113, oficina 801, comuna de Las Condes, Santiago, siendo las materias a tratar las siguientes:

1. Disminución del número de directores y designación de un nuevo Directorio de la Sociedad.
2. Adoptar los acuerdos que sean necesarios para cumplir y llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Se hace presente que por tener certeza que en dicha junta participarán debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, se omitirán las formalidades de publicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Sebastián Renner Marín  
GERENTE GENERAL  
ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.**